

AVV "COSTA DE LA LUZ"
11159 Zahora - Bárbate (Cádiz)
Tfno.- Fax: 956.437.261
Móvil: 618.383.575
Correo_e: jam@avvzahora.com www.avvzahora.com

"Pueblo de Zahora"



OLGA M^a GONZÁLEZ PONCE
CONC.-DELEGADA DE BIENESTAR SOCIAL
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBATE
Avda. del Generalísimo, s/n
11160 Bárbate (Cádiz)

Asuntos: CURSO MANUALIDADES ADULTOS. COLEGIO Y CENTRO SOCIAL ZAHORA

Muy Señora nuestra

En Relación con el tema del curso de "MANUALIDADES" para adultos que hasta ahora se había venido impartiendo en Zahora, el primer trimestre de este curso esta prácticamente terminado y a pesar de nuestro deseo y de nuestros esfuerzos, no hemos conseguido que se restablezcan estas clases para adultos en la Pedanía de Zahora. Creemos que el Ayuntamiento ha de ser capaz de resolver este problema que está impidiendo que 25 o 30 personas adultos y de "tercera edad" de esta zona del municipio con tantas carencias, reciban este servicio público. Aun conociendo diferentes razones que se esgrimen por parte del Ayuntamiento y por parte de la monitora, no podemos comprender ni debemos admitir que después de ocho años, ahora no se continúe dando este servicio que percibía un sector de ciudadanos de una zona bastante "desfavorecida" (que ha coincidido casualmente con el cambio de gobierno local).

Otros asuntos muy importantes, conocidos ya por el gobierno del que Usted forma parte, son, aparte de que no existe un mínimo TRASPORTE URBANO, aunque fuera un microbús, la necesidad de que se lleve a cabo la construcción del nuevo COLEGIO que, según nos dijo el propio el Sr. Alcalde, está prácticamente resuelto el asunto del terreno, y la necesidad de un CENTRO SOCIAL MULTIUSOS EN ZAHORA, para el que siempre se ha planteado como el lugar más idóneo las dependencias del actual colegio, con vista al desarrollo cívico, de ocio y cultural y atención sanitaria entre otros, para nuestra población, sobre todo para los mas jóvenes: **15 en Guardería, 98 en el Colegio Público Rural y unos cincuenta o más , de doce años en adelante, que están en I.E.S.** Para todos estos niños, toda nuestra población y los diferentes colectivos sociales (vecinos, AMPA, comerciantes...) que no disponen de un centro social básico municipal y público, destinado a mejorar la calidad de vida y la convivencia, tan necesarias en un núcleo diseminado como este.

SOLICITO, Que considere Usted lo aquí expresado y atienda estas demandas, que son necesidades básicas para el normal funcionamiento y desarrollo de la población.

Agradeciendo la atención que nos dispensa y esperando pronto sus noticias,

Reciba un cordial saludo

En Zahora, 4 de diciembre de 2007

José Antonio Mármol Román
Presidente de la Asociación

REGISTRO ENTRADA NÚM.: 14869